

Cuenca, 18 de diciembre del 2006.

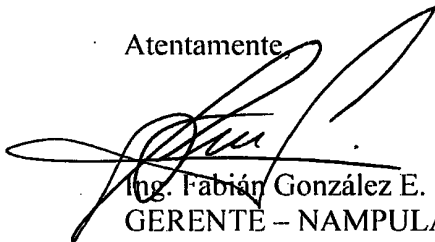
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He recibido una comunicación suscrita conjuntamente por los señores Ing. Fabián González Espinoza e Ing. Santiago Serrano Vicuña, mediante la cual se me hace conocer que el primero ha transferido a favor del segundo, DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al 50% de las acciones que el Ing. Fabián González Espinoza mantiene en la compañía NAMPULA S.A.. Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas y están signadas desde la 2501 a la 5000.

Una vez notificada la legalidad de esta transferencia, he procedido a su registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía NAMPULA S.A., particular que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Ing. Fabián González E.
GERENTE – NAMPULA S.A.